



CURSO | REMOTO

LEGALTECH

CONTENIDO TEMÁTICO

■ **Módulo 1.**

■ **Topics and activities**

1. Cuarta revolución industrial y transformación digital.
2. Derecho en el ámbito digital.
3. Modalidades de Legaltech.
4. Abogado TIC.

■ **Topics and activities**

1. Problemas jurídicos de la Tecnología.
2. Contratos tecnológicos.
3. Prueba digital.
4. Problemas prácticos desde la perspectiva jurídica en las telecomunicaciones.

■ **Topics and activities**

1. Validez jurídica y probatoria de las tecnologías.
2. Desarrollo del principio de equivalencia funcional.

■ **Módulo 2.**

- Economía digital y empresa.
 - Principales problemas regulatorios alrededor de la economía colaborativa
 - Ítulos valores electrónicos.
 - Fundamentos de la empresa digital.
 - Modelos de negocio en la era digital.
 - Start-ups y emprendimiento en la era digital.
- Aspectos tributarios de la economía digital.

■ **Módulo 3.**

- Fintech y Blockchain.
- Cryptoactivos y problemas jurídicos identificados.
- Temas jurídicos de la Inteligencia artificial.
- Smart contracts.
- Robótica e internet de las cosas.
- Ciberseguridad.
- Gestión profesional de redes sociales y marca personal. Herramientas de automatización.
- Herramientas digitales.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscriptos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.